



## ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MODULAR EN LA BASE HELITRANSPORTADA DE CALAMOCHA (TERUEL)</b>
<b>N/REF.:</b>	<b>2021/AB-OB-0027</b>

D. Jorge Díez Zaera, con D.N.I. nº 17.206.377-P, Director Gerente de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA),

Actuando en el ejercicio de las facultades de órgano de contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

### EXPONE

**PRIMERO.** Que vista la memoria justificativa de la contratación emitida con fecha 22 de marzo de 2021 por el Area de Operativo Forestal de Teruel y Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, en el que se determinan todos los requisitos exigibles por los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público en relación con la idoneidad de la contratación.

**SEGUNDO.** Que vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares que recogen los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de las partes del contrato, así como los pliegos y documentos que contienen las prescripciones técnicas que definen las especificaciones y calidades de la prestación objeto del contrato proyectado y que han de regir su realización.

**TERCERO.** Que, habiéndose comprobado la disponibilidad de crédito suficiente y adecuado para la financiación del contrato

**CUARTO.** Que no concurriendo en los comparecientes ningún interés financiero, económico o personal que pudiese influir directa o indirectamente en el resultado del procedimiento de adjudicación del expediente de referencia y/o en la fase de ejecución del contrato, de conformidad con lo estipulado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de medidas en materia de contratos del sector público de Aragón.

### ACUERDA

**PRIMERO.** Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, así como los pliegos puestos a disposición del órgano de contratación y que han de regir la ejecución del contrato, de acuerdo a las siguientes condiciones:

**Valor estimado total = 53.058,81 € (IVA no incluido)**

Presupuesto de licitación = 53.058,81 € (IVA no incluido); 64.201,16 € (IVA Incluido)

Prórrogas previstas: NO.

Modificaciones previstas: NO

**Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado.**

**Tramitación: Ordinaria.**

**Forma: Oferta económicamente más ventajosa. Único criterio de adjudicación, el Precio.**

**SEGUNDO.** Disponer la apertura del procedimiento para la adjudicación del mencionado contrato, ordenando que se proceda a formular la correspondiente convocatoria mediante la publicación de anuncio de licitación en el perfil del contratante de SARGA.



Código de verificación : 94b97054816b145d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=94b97054816b145d>

Firmado por: JORGE ANTONIO DIEZ

Cargo: Director Gerente

Fecha: 25-03-2021 13:11:12



## ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**TERCERO.** Poner en conocimiento de la entidad contratante, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda devenir durante el desarrollo del presente procedimiento de adjudicación y/o en la fase de ejecución del contrato, así como requerir a todas las personas que participen en el presente procedimiento manifestación expresa de que no concurre en ellas ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad o independencia durante el procedimiento.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: Jorge Díez Zaera  
Director Gerente



Código de verificación : 94b97054816b145d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=94b97054816b145d>

F 74-9

Ed 02

Página 2 de 2

SARGA – Avenida de Ranillas, 5 – Edificio A – 3ª planta, 50018 Zaragoza  
Tf. 976 070 000 Fax 976 070 001 e-mail: [contratacion@sarga.es](mailto:contratacion@sarga.es) web: [www.sarga.es](http://www.sarga.es)

Firmado por: JORGE ANTONIO DIEZ

Cargo: Director Gerente

Fecha: 25-03-2021 13:11:12

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>